

ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Enero 2008 • Nº 295

CARNAVAL 2008



SUMARIO

INFORMACIÓN

2

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3 - 7

LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD

8 - 9

EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

10 - 14

COLABORACIONES

15



Deja tu mensaje en el
TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

987 75.01.00

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.
En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**
Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos.
QUEJAS Y SUGERENCIAS.

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES

Ayuntamiento/Servicios Municipales

Oficinas Generales 987 75 00 01/987 75 04 64
Of. Gen. Fax..... 987 75 22 13
Atención al Ciudadano 987 75 01 00
Oficina de Turismo (Verano) 987 75 07 01
Asociación de Pensionistas 987 75 26 83
Polideportivo y Piscinas 987 75 05 69
Centro de atención Social (CEAS) 987 75 24 95
Oficina Agente Desarrollo..... 987 75 23 78
Estación de Autobuses 987 75 23 13
Pabellón Cubierto 618 70 99 28/34

Otros Servicios

INEM 987 75 09 75
Centro de Salud 987 75 23 76
Urgencias..... 987 75 07 15
INSS..... 987 75 00 98
Correos y Telégrafos..... 987 75 01 62
Guardia Civil 987 75 12 00
Farmacia García Ortíz 987 75 00 28
Farmacia Casado Aldariz..... 987 75 00 72

NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL
987 75 12 00

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.

El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.

DEMOGRAFÍA

DEFUNCIONES

Federica Morán Martínez
Aurea Jáñez Arenillas
Antonio Redondo González
Ernesto Álvarez Rodríguez
Felicia Marne Santos
(Falleció en Valencia de Don Juan, se enterró en Fuentes de los Oteros, Pero vivía con su hija En Valencia de Don Juan)

NACIMIENTOS

Sara Muñoz Millán
Hija de José Antonio y Marta

AGRADECIMIENTOS

La familia de Ernesto Álvarez Rodríguez quiere agradecer, a través de esta revista, las muestras de condolencias recibidas con motivo de su fallecimiento.

NOTA

SI ESTÁ INTERESADO EN ANUNCIAR ALGÚN DATO EN ESTA SECCIÓN, HÁGANOSLO LLEGAR A LA REDACCIÓN.

CEMENTERIO

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
INVIERNO , DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE
VERANO, DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA TARDE.

AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL Nº DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE.
LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.

NUEVO CORREO ELECTRÓNICO
esla@valenciadedonjuan.es

VISITE NUESTRA WEB
www.valenciadedonjuan.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTORA: ROSANA POZO MUÑIZ-
CONSEJEROS: MODESTO PÉREZ CRESPO - IGNACIO ALONSO PÉREZ - MAGDALENA GARCÍA IGLESIAS - RAÚL VILLORIA BARRIO



SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 - 01 - 2008

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Dada cuenta del acta de la sesión correspondiente al Pleno celebrado el día 20 de diciembre de 2.007, no se hace alegación de ningún tipo y se aprueba por unanimidad.

2.- ACUERDOS SUBVENCION FONDO DE COOPERACION LOCAL 2008 JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Mediante Orden IYJ/1859/2007, de 20 de noviembre, se ha efectuado convocatoria por la Consejería de Interior y Justicia de la Junta de Castilla y León, de ayudas con cargo al Fondo de Cooperación Local del año 2008 para municipios que cuenten con servicios supramunicipales.

A tal fin se ha elaborado la memoria de obra municipal denominada "Obras para la adecuación y conclusión del edificio del mirador de la condesa y acondicionamiento de los espacios exteriores en el complejo de la Isla " elaborada por el arquitecto D Angel San Juan Morales , por importe de 494.046,32 Euros.

Por todo lo expuesto es necesaria la adopción de los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar la memoria de obra municipal denominada "Obras para la adecuación y conclusión del edificio del mirador de la condesa y acondicionamiento de los espacios exteriores en el complejo de la Isla " de obra municipal denominada "Obras para la adecuación y conclusión del edificio del mirador de la condesa y acondicionamiento de los espacios exteriores en el complejo de la Isla ".

2º.- Solicitar subvención por cuantía del 70% del importe total de la obra propuesta.

3º.- Adoptar compromiso de consignación presupuestaria en el presupuesto municipal para el ejercicio 2008 de los créditos necesarios para hacer frente a la ejecución de la inversión.

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Urbanismo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para exponer que las actuaciones previstas consisten en la terminación del edificio en construcción, la colocación de una escollera de protección, y la ampliación del espacio que se ha destinado a recinto ferial.

Indica D. Ignacio Alonso que le hubiese gustado que se les hubiese planteado este tema con mas tiempo.

Hay otras actuaciones municipales posibles. Creen que todo o que se invierte en esta zona es superfluo pues algún día acabará llevandose el río. Dejan a salvo el edificio que si está mas protegido. Habían pensado votar en contra, pero se van a abstener considerando que una parte de las actuaciones afectan al edificio.

Sometida la propuesta a la consideración del pleno, ésta es aprobada por siete votos a favor, de los concejales miembros del grupo municipal del P.P., lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación, y cuatro abstenciones, de los concejales miembros del grupo municipal del P.S.O.E.

3.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (ART. 42 ROF) E INFORMACIONES.

Desde el último pleno ordinario y hasta el día de la fecha, se ha dictado 1 Decreto de la Alcaldía, relativos a licencia de obra.

Se han dictado además 5 resoluciones relativas a la tramitación de diversas licencias de obra, aceptación de terrenos de cesión obligatoria y delegación de funciones por ausencia.

Por el Sr. Alcalde se informa lo siguiente:

Después de la celebración de los actos navideños se están preparando los actos del carnaval y de la feria de febrero 2008, de los que se dará conocimiento oportunamente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- Señala D. Ignacio Alonso que el Sr. Alcalde informó hace unos plenos de la contratación por la Diputación de la obra de la Ctra. de Pajares. Pregunta como que se sabe del tema, porque aún no ha comenzado.

Responde el Sr. Alcalde que está pendiente de firma del acta de replanteo. Debe actuar conjuntamente el Ayuntamiento, a quien correspondería ejecutar aceras, colector y conducciones de agua. Espera que sea cuanto antes. No hay fecha.

- D. Ignacio Alonso en relación con Protección Civil pregunta si se tiene pensado formar un grupo de protección civil o de bomberos. También señala que en algunas zonas con pendientes ha habido caídas por hielo; pregunta si se va a actuar con sal u otra cosa. También pregunta sobre los bomberos desde Diputación o el Ayuntamiento.

Responde el Sr. Alcalde que respecto de la sal hay un compromiso en el contrato con la empresa de limpieza viaria; se ha echado ya. En lo referente a Protección Civil hay gente dispuesta a ser voluntario. Se espera que se haga a nivel de la Mancomunidad. Hay que tomar alguna decisión respecto del camión del servicio de extinción de incendios. Diputación no ha definido aún los parques comarcales de bomberos que van a existir.

- El Sr. Alonso Pérez pregunta sobre si hay conserje o no en la Casa de Cultura.

El Sr. Alcalde responde que hay una persona que realiza la limpieza por la mañana y por la tarde se efectúa apertura y control, con un total de 4 horas de mañana y 4 de tarde.

- El Sr. Alonso Pérez considera acertadas estas funciones; son las mismas que necesita el Colegio Comarcal. Hay que dale una solución. Conlleva un gasto que habría que afrontar. Si es cierto que se atiende desde el Ayuntamiento cuando hay situaciones puntuales de necesidad. Pregunta si se ha pensado algo.

El Sr. Alcalde responde que ya había una persona, que está de baja desde hace tiempo. También la limpiadora que hacía algo de estas tareas, está de baja. Se quieren consolidar plazas y este es el momento de ver este asunto. El colegio es comarcal y se podría ver colaboración de otros entes.

- El Sr. Alonso Pérez añade que hay que hablar y buscar soluciones porque es algo a lo que hay que dar respuesta. El Sr. Alonso Pérez pregunta por el vehículo híbrido adquirido. Habría que darle un uso.

El Sr. Alcalde responde que está debidamente depositado de momento.



OBRAS

Ha comenzado el encintado de acera de baldosas en la Avd. Constitución. Al término de la construcción de las mismas se procederá a la restauración de la capa de rodadura.

Se ha construido una pista de deporte en la zona de las Huertas que en breve se podrá disfrutar, con esta pista tenemos cubiertos todas las zonas de nuestra Ciudad, Vallezate, las escuelas, el paseo del rio y ahora las Huertas.

Con la colaboración del Instituto Leones de Cultura I.L.C. de la Diputación de León se ha cambiado la iluminación y el sonido del salón de actos de la casa de Cultura.



Sustitución aceras Avda. Constitución.



Pista deporte las Huertas.



Iluminación y sonido Casa de Cultura.

MEDIO AMBIENTE

En la zona de la calle Torre del Oro, detrás de la bodega de Jesús Marinelli, hemos construido un mirador al Paseo del Río Esla, para disfrutar de las vistas y puestas de sol, con un vallado de más de 40 mts. y dos bancos para descanso de los visitantes.

Colocación de carteles en los parques de nuestra Ciudad con sus nombres.



Mirador C/ Torre del Oro.



Carteles parques.



ALUMBRADO

Continuando con la intención de este equipo de Gobierno de mejorar el alumbrado en nuestra ciudad, se han colocado 12 farolas de una mejor luminaria en la Avda. Constitución, así como dos nuevas farolas de fundido en la Plaza Eliseo Ortiz.

Sustitución de 21 luminarias en otros tantos puntos de nuestras calles.

AGUAS

Se ha actuado en 7 averías.

Se colocaron 23 nuevos contadores-21 altas.

Ha habido tres bajas y 22 cambios de titularidad.

Se ha actuado en 8 atasques.



Farolas Plaza Eliseo Ortiz.



Farolas Avda. Constitución.

MANSURLE continúa con la programación de actividades para la igualdad.

El pasado 24 de enero en la Casa de Cultura de Valencia de Don Juan y orientado a nuestros mayores, tuvo lugar el Taller de Habilidades Sociales y autoestima, en clave de igualdad. Taller que se engloba dentro de las actividades programadas por la Mancomunidad de Municipios del Sur de León y que se vienen desarrollando por los distintos municipios del ámbito territorial de MANSURLE.



En esta ocasión en la localidad de Algadefe. Y que mejor lugar que una bodega para reunir a gente de todas las edades poniendo el colofón al curso de planchado y cocina, al que asistieron 16 personas todas ellas hombres.

Datos de reciclado de papel por los habitantes de Mansurle, de los años 2006 y 2007, ha habido un incremento de más del 30%

	Kg. Entregados	Kg. Entregados
MES	Año 2.007	Año 2.006
Enero	15.520	9.060
Febrero	7.500	8.040
Marzo	13.300	11.480
Abril	12.340	7.240
Mayo	17.990	15.420
Junio	20.300	14.560

MES	Año 2.007	Año 2.006
Enero	26.780	14.860
Febrero	25.120	20.940
Marzo	18.440	14.960
Abril	17.500	13.160
Mayo	16.300	10.120
Junio	13.920	13.440
TOTALES	205.010	153.280



JORNADAS DE POEDA EN NUESTRO
CASTILLO SOBRE INVESTIGACIÓN
DE CUEVAS Y BODEGAS



GABRIEL SIMÓN COLINAS
PRIMER NIÑO NACIDO EN EL AÑO 2008
EN VALENCIA DE DON JUAN

CIRCUITOS ESCÉNICOS



El alcalde en la presentación
de los circuitos escénicos año 2008.



Representación de la obra "Leonor" por el grupo HAMILTON,
con la que se inició la programación de los circuitos escénicos.

AVISO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL TEMPORADA 2008

Se ruega a todos los socios del polideportivo que **antes del día 1 de abril** pasen por nuestras oficinas municipales o se pongan en contacto con las mismas a fin de corregir errores, modificar, actualizar o aclarar datos correspondientes a su situación como socio a fin de girar correctamente la cuota a su entidad bancaria correspondiente a la temporada 2008. Gracias por su colaboración.

Plaza Mayor, 1 - Valencia de Don Juan - 24200 León: 987 75 04 64 - 618 70 99 34



come sano y muévete

Pirámide NAOS

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

OCASIONALMENTE
PASTELES, DULCES, GOLOSINAS,
REFRESCOS AZUCARADOS.

CADA SEMANA
LEGUMBRES, CARNE, PESCADO,
FRUTOS SECOS, EMBUTIDO.

A DIARIO
FRUTAS Y VERDURAS, LECHE
Y DERIVADOS, PAN, PASTA,
ARROZ, ACEITE DE OLIVA, AGUA.

- HAZ 5 COMIDAS AL DÍA.
- EL DESAYUNO COMPLETO Y CON TIEMPO.
- UTILIZA POCAS SAL Y AZÚCAR.
- NO PICOTEES ENTRE COMIDAS.
- LÁVATE LAS MANOS.
- LÁVATE LOS DIENTES.

Estilo de Vida Saludable

ACTIVIDAD FÍSICA

OCASIONALMENTE
TELEVISIÓN, ORDENADOR,
VIDEOJUEGOS.

CADA SEMANA
PRACTICA ACTIVIDADES
AL AIRE LIBRE
Y PRACTICA
ALGÚN DEPORTE.

A DIARIO
JUEGA EN EL RECREO Y CUANDO PUEDAS.
USA LAS ESCALERAS PARA SUBIR Y BAJAR.
SI PUEDES, VETE ANDANDO O EN BICICLETA.
DUERME DE 8 A 10 HORAS.

Junta de Castilla y León ayuntamiento naos ayuntamiento de Salamanca

CIBERCENTRO

CURSOS Y ACTIVIDADES MES FEBRERO

FECHA/S	HORARIO	CURSO/TALLER/ACTIVIDAD
Todos los Lunes	20:30 a 21:30	Informática orientado al comercio
Todos los Martes	10:30 a 13:00	Escuela Taller - Ayuda a Domicilio
Todos los Miércoles	10:30 a 13:00	Escuela Taller - Jardinería
Todos los Viernes	11:00 a 12:00	Educación de Personas Adultas (EPA)
	12:00 a 13:00	Taller Pensionistas I
	17:00 a 18:00	Nuestros mayores se Conect@n
	18:00 a 20:00	Pensionistas II y III
Los Lunes 11,18 y 25	17:00 a 20:00	Ciber-música
Los Martes 12,19 y 26	18:00 a 19:00	Ciber-música
Lunes 4 al Jueves 7	16:30 a 19:00	Internet III: Seguridad en Internet

Pueden surgir nuevos cursos que aparecerán en el panel de anuncios del Cibercentro

DURANTE LOS CURSOS EL CIBERCENTRO PERMANECERÁ CERRADO AL PÚBLICO



CARNAVAL

Debido a las inclemencias meteorológicas, el desfile de carnaval del domingo no pudo celebrarse, pero los niños si pudieron disfrutar de las actividades organizadas para ellos el lunes y el Martes.



El lunes en la biblioteca de la casa de la cultura se llevaron a cabo unos talleres de caretas y disfraces donde los niños podían elegir entre varios disfraces para realizarlos ellos mismos con materiales sencillos y al alcance de todos, sobre todo papel y cartón.

Ya el martes, el desfile infantil, contó con la actuación de un grupo de malabaristas y zancudos además de los cabezudos.

Tras recorrer varias calles de nuestra localidad, los niños acudieron a una sala de fiestas donde se celebró el baile de carnaval, repartiéndose allí para todos los asistentes bocadillos y las tradicionales orejas, para finalizar la jornada con un espectáculo de fuego en la calle Mayor.





VISITA A LAS CORTES DE CyL

La residencia para la tercera edad “Virgen de Loreto” ha realizado una visita a las Cortes de Castilla y León, donde estuvieron acompañados por la procuradora Concepción Mallo y la concejala de Bienestar Social de nuestro Ayuntamiento. En las pasadas fiestas de la residencia Conchita les prometió esta visita.

Antes de llegar a Valladolid se hizo una visita al monasterio de La Santa Espina, impresionando a todos por la belleza y el buen estado en el que se conserva dicho monasterio.

Ya en las Cortes, los coyantinos, fueron recibidos por el presidente de este organismo, José Manuel Fernández Santiago, quien se da la circunstancia fue la persona que inauguró dicha residencia y se comprometió a ser el pregonero de la próxima fiesta de la Virgen de Loreto con motivo de su 15 aniversario. El presidente de las Cortes fue obsequiado con una replica a escala de nuestro castillo,



Salvador Valbuena manifestó su agradecimiento por la visita a este nuevo edificio de las Cortes que sorprende por su modernismo y funcionalidad. Finalizo la visita compartiendo una comida en el restaurante de las Cortes.

FIESTA RESIDENCIA “VIRGEN DE LORETO”



Se ha celebrado, el pasado mes de diciembre la fiesta anual de la residencia “Virgen de Loreto” de nuestra ciudad, a lo largo del fin de semana se llevaron a cabo diferentes actos organizados por los responsables de dicha residencia y que se iniciaron con el pregón de la procuradora de las Cortes de Castilla y León, Concepción Mallo, que estuvo acompañada por el alcalde y miembros de la corporación de nuestro ayuntamiento. Conchita, tras destacar el papel fundamental que nuestros mayores tienen en nuestra sociedad, aprovecho la ocasión para invitar a todos los residentes a realizar una visita a las nuevas instalaciones de las Cortes regionales, fue obsequiada por parte de Salvador Valbuena con una placa conmemorativa del acto y un ramo de flores, que emocionada agradeció.

Un concierto de guitarra a cargo de Gonzalo Valladares y la Coral Coyantina cerraron los actos de un día cargado de emociones. La

siguiente jornada comenzó con unas dianas floreadas y la Ofrenda del Ramo a la Virgen de Loreto por parte de la Schola Cantorum de la residencia, cuyas componentes iban vestidas con trajes regionales, acompañados de familiares, amigos y empleadas de la Residencia. En la Eucaristía, el grupo Tenada se encargó de cantar la “misa castellana”. Continuó la jornada festiva con una comida y ya por la tarde se llevaron a cabo deferentes actividades por parte de los residentes, empleadas y el grupo de bailes regionales Tenada de León. Cabe destacar el interés y la ilusión que en todos los actos, han puesto todas las personas que han participado en los diferentes actos. Con una merienda-cena se clausuró la fiesta del año 2007, para el próximo año se cumplen 15 años de la inauguración de la residencia y ya se está trabajando para que sea una fiesta especial.

ACTIVIDADES DIA DE LA MUJER TRABAJADORA

DIA 6 DE MARZO: CHARLA-TALLER.

LUGAR: CASA DE CULTURA

MUJER Y DERECHOS HUMANOS

HORA . 18H

DIA 7 DE MARZO: BATUKA Y DANZAS ORIENTALES

LUGAR: PABELLÓN MUNICIPAL

HORA. 17H

¡¡¡¡ PARTICIPA!!!



LIGA COMARCAL FÚTBOL SALA



Con diez partidos disputados los equipos Mecanizados Gutiérrez Martínez y Hobby Bermejo se destacan en la clasificación, Fresno Gasóleos del Norte, Mayorga, Casablanca, Naberfer, Valdeunión y Bar Correo están en un pañuelo. Los equipos de Villacelama, Pobladura y Catervi cierran la tabla clasificatoria.



Naberfer



Valdeunión

CLASIFICACIÓN TRAS LA 10.ª JORNADA

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	M. Gutierrez Mtez	25	10	8	1	1	38	21
2º	Hobby Verdejo	23	10	7	2	1	47	37
3º	Fresno / Gasóleos Norte	17	10	5	2	3	51	40
4º	Mayorga F.S.	16	10	5	1	4	27	22
5º	Casablanca	13	10	5	1	4	25	32
6º	Naberfer	12	10	3	3	4	34	36
7º	Valdeunión	12	10	4	0	6	32	34
8º	Bar Correo	11	10	3	2	5	22	22
9º	Villacelama F.S.	9	10	2	3	5	30	39
10º	Pobladura PG.	8	10	2	2	6	42	45
11º	Catervi	7	10	2	1	7	20	28



ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

"COMPETICIONES ESCOLARES"

En este mes de Enero ha tenido lugar la reanudación del curso deportivo en nuestras escuelas deportivas comenzando el mismo con gran cantidad de actividades y con la intensificación de los entrenamientos por parte de nuestros monitores debido al comienzo de las COMPETICIONES ESCOLARES organizadas por la Diputación Provincial de León. En dicha competición nuestras escuelas contarán con la participación de más de cien fichas repartidas entre los diferentes deportes de equipo e individuales, esto supone un trabajo extra para nuestros monitores ya que dichos equipos y deportistas son coordinados y dirigidos desde nuestras escuelas municipales representando a nuestro Ayuntamiento en las diferentes competiciones y a lo largo de toda la provincia de León durante todos los fines de semana. Destacar por otro lado, que nuestras escuelas deportivas deberán defender el buen papel realizado el curso pasado que será difícil de igualar ya que se firmó el mejor año deportivo desde su historia con la consecución de 3 campeonatos interzonas (baloncesto, balonmano y fútbol sala) y diferentes medallas en atletismo individual y por equipos.

Tenemos que destacar que el primer éxito deportivo del año nos lo ha traído el Taekwondo en el campeonato de Castilla y León con la consecución de cuatro medallas (dos oros y dos platas).

En cuanto a las competiciones escolares de los deportes colectivos todas las categorías comenzarán la competición a principios del mes de Febrero, informaremos en números posteriores de la trayectoria de nuestros equipos y deportistas en la competición escolar.



PRE-BENJAMÍN FUTBOL SALA



PEQUE DEPORTE

EQUIPOS PARTICIPANTES EN COMPETICIONES ESCOLARES

FÚTBOL SALA

Alevín Masculino, Infantil Masculino y Cadete Masculino

BALONCESTO

Alevín Mixto, Infantil Femenino y Cadete Masculino

ATLETISMO

Equipos Colectivos y Fichas Individuales en todas las categorías
(Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil)



PATINAJE



FÚTBOL : C.F. COYANZA

El primer equipo de nuestra ciudad ha finalizado la competición de liga con una séptima posición, comenzando la competición de copa a partir del mes de febrero. Por su parte el equipo juvenil se mantiene en la zona media de la tabla

RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS. GRUPO 1º.

COYANZA C.F.	1	3	VILLASINTA DE TORÍO
C.D. CABOALLLES	0	0	COYANZA C.F..

CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS. GRUPO 1º.

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	C.D. Santa Marta	41	18	13	2	3	55	22
2º	C.D. Santa Ana Fútbol Sala	36	18	11	3	4	45	28
3º	C.D. Soto de la Vega	34	18	10	4	4	42	27
4º	C.D.F. Villasinta de Torío	33	18	10	3	5	36	29
5º	C.D.F. La Robla	32	18	10	2	6	39	27
6º	C.D. San Feliz de Torío	24	18	6	6	6	36	29
7º	C.D. COYANZA	20	18	5	5	8	25	33
8º	C.D.R. Sahagún	19	18	5	4	9	24	42
9º	C.D. Caboalles	10	18	3	1	14	17	51
10º	C.D. Infanzones	5	18	1	2	15	18	47

RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

COYANZA C.F.	0	2	C.D. HURACAN B
--------------	---	---	----------------

CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	C.D. San Lorenzo	37	14	12	1	1	36	10
2º	C.D.F. La Robla	31	14	10	1	3	40	22
3º	C.D. San Froilán	29	14	9	2	3	29	12
4º	C.D. Loyola	28	14	8	4	2	34	15
5º	C.D.F. San Andrés	25	14	7	4	3	34	18
6º	C.D. Cerecedo	23	13	7	2	4	31	14
7º	C.D. Huracán Z B	22	14	6	4	4	28	22
8º	C.D. Casa Asturias en León	21	14	6	3	5	27	20
9º	C.D. COYANZA	21	13	6	3	4	29	24
10º	C.D. Veguellina B	16	14	5	1	8	24	29
11º	C.D. La Bañeza B	12	14	3	3	8	28	36
12º	C.D. San Lorenzo B	12	14	3	3	8	26	36
13º	C.D. Onzonilla	11	14	3	2	9	27	56
14º	C.D. La Bañeza F.C.	10	14	3	1	10	20	45
15º	C.D. Hullera Vasco Leonesa	10	14	3	1	10	26	60
16º	C.D. León C.F.B	7	14	2	1	11	15	35

PISCINA CLIMATIZADA

A PARTIR DEL 1 DE MARZO
EL HORARIO DE LA PISCINA SERÁ:

DE LUNES A VIERNES:

DE 16:00 H. A 21:45 H.

SÁBADOS:

MAÑANAS DE 11:30 H. A 14:00 H.

TARDES DE 16:30 H. A 20:15 H.





TAEKWONDO:

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN

Como cada año por estas fechas, los Taekwondistas de Castilla y León tienen la primera cita oficial de la temporada para demostrar sus técnicas de competición. Este año, dicho encuentro tuvo lugar el pasado día 12 de Enero en la localidad segoviana de Cantalejo. Y una vez más los deportistas Leoneses mostraron sus maneras, obteniendo unos resultados más que notables.

Durante la jornada matutina se desarrolló el campeonato de combate concerniente a las categorías Cadete y Junior en sus versiones masculina y femenina. La jornada comenzó a las 10:00 horas con el pesaje de todos los competidores que iban a medirse en la pista a lo largo del campeonato. A continuación se dio paso a la presentación de los Clubs participantes, a los cuales dedicó unas palabras la actual Presidenta de la Federación Castellano y Leonesa de Taekwondo Angélica Santos, agradeciendo a los mismos la participación en este primer evento del año.

La competición se desarrolló sin ningún tipo de incidente, haciendo las delicias de los espectadores que allí se dieron cita. La categoría Cadete, fue una de las más aclamadas ya que comprende a niños y niñas de doce años, competidores que a pesar de su corta edad demostraron unas formas, tanto en técnica como en disciplina, que en nada tenían que envidiar a las de los competidores Sénior, lo cuales pudieron medirse a lo largo de la tarde.



RESULTADOS DEL CAMPEONATO (Para nuestros deportistas)

CLUBS Y CATEGORIAS	MEDALLERO
Club SAYA// ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES (Valencia de Don Juan)	
<i>Sénior femenino (ligero)</i>	PLATA
Mª DEL CARMEN SAN JOSÉ	
<i>Cadete masculino (mosca)</i>	ORO
CHRISTIAN MERINO	
<i>Cadete masculino (Pluma)</i>	PLATA
JESÚS MERINO	
<i>Cadete femenino (Pluma)</i>	PLATA
LAURA MORÁN	

La jornada se completó con la entrega de medallas y trofeos a los competidores y una serie de recuerdos y regalos, tanto a los Clubs participantes como a los espectadores.

Por último destacar el hecho, de que aun siendo una actuación, como ya se mencionó anteriormente muy destacable el trabajo para nuestros taekwondistas leoneses está bastante lejos de darse un respiro. Esto es debido a que todos aquellos competidores que lograron ser medalla de Oro o Plata están convocados para acudir a las concentraciones de la selección de Castilla y León, concentraciones que están programadas para los próximos 30 días con la vista ya puesta en el próximo Campeonato de España que se celebrará el próximo mes de Febrero. Campeonato en el cual ojalá tenga cabida alguno de nuestros deportistas.





CAMPAÑA DE NATACIÓN

"CURSO DE INVIERNO 08"

Dentro de la Campaña de Natación programada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan tenemos que informar que a finales del mes de Enero ha comenzado el Curso de Invierno que se alargará hasta mediados de Marzo aproximadamente. Dada la gran demanda de cursillistas y el éxito del curso de otoño este curso de invierno parte con la configuración de diez grupos; Cuatro para Infantiles de Iniciación, dos para Infantil perfeccionamiento y Cuatro grupos de Adultos para un total de 68 niños y 56 adultos. Recordar que dentro de la programación de la Campaña de Natación en primavera se realizará otro curso durante los meses de Abril y Mayo. INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN EN LA PISCINA CLIMATIZADA (TF. 987.75.12.68)

II LIGA DE FRONTENIS "CIUDAD DE COYANZA"

Disputadas tres jornadas en el Grupo A Tino y Javi de Castrogonzalo y Benavente; Jesús y Fernando de Valencia de Don Juan; Julián y Jesús de Mayorga encabezan la clasificación donde la igualdad es la nota predominante. En el Grupo B disputada una jornada menos la pareja formada por Dani y Pablo de Carrizo y Valencia de Don Juan se destacan en la clasificación seguidos por otra pareja local Tasin y Jose Antonio de Villaornate y Valencia de Don Juan. Destacar la gran animación que presenta nuestro frontón con la disputa de dicha liga todos los sábados por la tarde.



Raúl - Fidel - José Antonio - Antonio



Jose Mari - Pablo - Óscar - Dani

Clasificación Grupo A

Pos	Equipo	Ptos	Dif	PJ
1.º	Tino - Javi (Castrogonzalo - Benavente)	15	42	6
2.º	Jesús - Fernando (Valencia de Don Juan)	15	35	6
3.º	Julián - Jesús (Mayorga)	15	34	6
4.º	Raúl - Fidel (Laguna de Negrillos)	12	29	6
5.º	Luis - Santi (Benavente)	12	11	6
6.º	Santi - Miguel (Medina Rioseco)	10	12	6
7.º	Héctor - Diego (Navatejera)	9	7	6
8.º	Pablo - Jose M. ^a (Valencia de Don Juan)	9	-9	6
9.º	Manuel - Bernal (Valencia de Don Juan)	6	-29	6
10.º	José Antonio - Antonio (Medina Rioseco)	3	-34	6
11.º	Óscar - Víctor (Valencia de Don Juan)	1	-47	6
12.º	Fran - Dani (Villaquejida)	0	-47	6

Clasificación Grupo B

Pos	Equipo	Ptos	Dif	PJ
1.º	Dani - Pablo (Carrizo - Valencia)	12	39	4
2.º	Tasín - Jose A. (Villaornate - Valencia)	10	21	4
3.º	Ángel - Gustavo (Valencia de Don Juan)	9	22	4
4.º	Toño - Manuel (Benavente - Valderas)	9	22	4
5.º	Pedro - Pitu (Benavente)	6	17	2
6.º	Ábel - Óscar (Quintanilla Sollamas)	6	-10	4
7.º	Eloy - Nando (Navatejera)	4	1	3
8.º	Roberto - Fombe (Laguna de Negrillos)	3	-9	3
9.º	Iván - Iván (Carrizo)	3	-19	4
10.º	Juanjo - Pablo (Villamañán)	3	-22	4
11.º	Nemesio - Rodrigo (Valderas)	0	-26	4
12.º	Bandera - David (Navarejera)	0	-34	4



CALLE LEÓN

Con el sistema electoral vigente en esta España nuestra, es harto frecuente comprobar cómo lo que entendemos por democracia (predominio de la mayoría del pueblo en su propio gobierno) sale bastante malparada por la tozuda realidad de los hechos que vienen a mostrarnos cómo esa teórica mayoría que debiera gobernar, queda relegada al ostracismo por la decisión de un grupúsculo sin apenas respaldo popular, pero que ha conseguido un escaño, o un diputado, o un concejal... lo cual le permite decidir e imponer quién va a estar en el gobierno y quién, habiendo ganado en votos, se queda en la oposición. Por injusto que pueda parecernos. Que indudablemente lo es, a más de improcedente; aunque lo verdaderamente improcedente no sea el uso y abuso de esa *fuerza menor*, sino el sistema que así lo ha dispuesto; no es lo mismo un gobierno de *la mayoría* que el de la suma de *minorías*; pero, por desgracia, es lo que hay.

Pues bien, algo parecido, aunque al revés, reemplazando para ello el término de *improcedente* por el de, en este caso, a más de procedente *preceptivo*, se presenta cuando al hablar o escribir nos enfrentamos a las normas gramaticales de nuestro sistema de expresión, eso que llamamos sintaxis, y nos valemus de una *fuerza menor*, una sílaba a veces, un golpe de voz no más, pero cuyo poder nos permite aclarar el sentido de un grupo de palabras ligadas entre sí (lo que la gramática conoce con el nombre de *sintagma*) que en una función común tratan de decirnos algo; algo que sin esa *fuerza menor*, el sintagma, es en ocasiones totalmente ininteligible.

De ahí que ante el título que encabeza el artículo, visto en la placa que nombra una calle de este mi pueblo, tenga que preguntarme ¿Será "DE LEÓN"? ¿será "DEL LEÓN"? ¿León, ciudad? ¿león, mamífero?... (y qué pensar de "CALLE ALTO LEÓN" ¿a qué altura se referirá? ¿a qué león?)

Es de suponer que tratándose de una calle de aquí, y con la pista que nos da su situación y dirección, nadie puede poner en duda que se refiere a León ciudad; pero no deja de ser una suposición que no sería tal si el que redactó las frases de las placas hubiese recurrido al elemental y obligado uso de las preposiciones y los artículos, que para mal de todo y de todos en su momento olvidó. Valladolid tiene nominadas calles con ambos nombres, pero no hay equívoco alguno al ser una *"de León"* y la otra *"del león"*. Así de fácil. Y no es que los de Valladolid sean más listos e ingeniosos, no; es que, en esta ocasión, sin duda más avezados en gramática y quizá también para facilitar la comprensión de los zopencos, se aprovechan de las ofertas lingüísticas que el idioma castellano ofrece y le hacen hablar presta. Cosa que otros menosprecian, y así estamos.

No es la primera vez que acudo a estas páginas con lances de este jaez, ni es la primera en la que, al comentar ésta mi intención y exponer mis pretensiones ante algún tertuliano, más de uno me haya dicho: *¿pero tu crees que hay alguien a quien pueda interesar esto?* Consciente pues de ello y pese a todo, y más ante la escasa fortuna en cuanto a los logros habidos en otros intentos, e incluso un tanto dolido de la poca eficacia de mi palabra, heme aquí intentándolo de nuevo; y es que no tengo a mi alcance otro poder que esa palabra, que procuro cargar de razón lo mejor que sé, para con ella trasladar al lector un lamento (¿demanda de colaboración?), y a la autoridad una queja, en este caso, por el maltrato que se viene dando a nuestra querida lengua castellana.

La palabra es un privilegio exclusivo del hombre que nos permite expresar el pensamiento y hace posible a través de la comunicación el mutuo entendimiento; pero esa exposición del pensamiento, para ser explícita, debe atenerse a una especie de código consuetudinario que a lo largo de los siglos el pueblo se ha ido dando a sí mismo, y que no es otra cosa que el lenguaje. La lengua común, que en nuestro caso es el castellano o español, con toda la riqueza semántica de sus palabras, que

si al ser usado de forma coloquial y en ciertos ambientes cabe admitir frases o palabras como *'el estao'*, *'tiá pa lante'*, o *'en cá la Encarna'*, no por ello dejan de ser incorrecciones verbales que la educación y el buen hablar repudia, el erudito condena y son inadmisibles en la escritura. Aunque lo del *'llegao'* y *'cuidau'* y *'El estao'* lo suelten de vez en cuando autoridades y tertulianos con inusitado desparpajo. Pero...¿cómo remediarlo? Y qué decir del tantas veces oído *'corruito'*, o *'insurreto'*... (Mas ésta es otra cuestión que nos llevaría muy lejos. Estoy en lo de los nombres de las calles, y no quiero desviarme por otros derroteros).

Y es que lo apuntado renglones arriba de *'calle león'*, no es un caso aislado; es la norma general en los rótulos de las calles (no solo aquí, por desgracia): ausencia total de preposiciones y artículos que dejan al curioso que se asoma a su lectura informativa, sumido en la incertidumbre. 'CALLE ROSALES', leo en una placa; ¿se referirá a ese arbusto con espinas, de la familia de las rosáceas, que todos conocemos? ¿será al poeta granadino Luis Rosales? ¿o, al pintor madrileño, autor del célebre cuadro 'El testamento de Isabel la Católica', Eduardo Rosales?... ¿Qué costaba haber puesto: *'calle del pintor... tal'*, o *'del poeta... cual'*, o *'de los rosales'*? Pues nada; y así está la cosa. 'CALLE PORTILLO', leo en otra; como no me encaja que puedan dedicar una calle a ese pueblo vallisoletano célebre allí por su alfarería y sus mantecados, pienso que tal vez en la *"cerca de santa Marina"*, la última de nuestras murallas que los más viejos del lugar solo en escasa porción conocimos, pudiera existir algún *'portillo'* por el que salir al campo al final de esta calle, y de ahí le venga el nombre. Si así fuere, que así parece, ¿no sería más correcto anteponer, como figura de dicción, la contracción de preposición y artículo *'del'* para expresar con toda sencillez y claridad *"calle del portillo"*?

Lo mismo habría que hacer en los casos *'de la'* Independencia (en la placa azul), *'del'* cuchillo, *'de la'* cárcava, (¡al fin, escrito con 'v'!...; desde los tiempos del alcalde Indalecio Pérez, que vengo denunciándolo; unos 13 años poco más o menos), *'del'* Concilio, *'del'* Poniente, y tantas y tantas otras... ¡Con lo fácil que hubiese sido en su momento escribirlo bien! Pues ¡no!; y así se llega al extremo de la necedad cuando nos encontramos con esa especie de charada o acertijo con el que se ha pretendido rizar el rizo de la desiderata, dejando el rótulo de la *"Plaza de la isla del lobo"* (¡un nombre tan bonito!) en un escueto y zafio 'PLAZA ISLA LOBO' que horroriza. ¿Cabe más pobreza de léxico?

Artículos... preposiciones... simples monosílabos; incluso a veces un espacio, no más. 'CALLE BARRIONUEVO' (sic). ¡Pues no! Siempre ha sido *'calle del Barrio Nuevo'* (nada que ver con el que fuera ministro de Felipe González) ¿Porqué cambiarlo?

La *'fuerza menor'* una sílaba, una coma, un espacio- antes aludida, que en política puede decidir el gobierno de un pueblo, y por ello debiera desaparecer o ser puramente testimonial, sin otro poder que el que representa el exiguuo respaldo de sus pocos votos, en el lenguaje, por el contrario y para mayor eficacia comunicativa, su presencia es de vital importancia; lo exige el buen decir para el entendimiento entre los hombres, y por breves que sean sus vocablos, nunca deben ser olvidados. ¡Es la sintaxis!

Y una pregunta más, antes de terminar, que quizá pueda parecer un tanto capciosa, pero que a mis años es inevitable hacer: ¿Habrà que esperar, como en el caso de 'La cárcava', más de un decenio para iniciar las correcciones? Lo digo, más que nada, porque, como dijera Quevedo: *"de la carrera de la edad cansado..."* no está en mi mano alcanzar la longevidad de Petaquito'.

Pues eso.

José Luis Gigosos

El pasado lunes 21 de enero falleció en carballin (ASTURIAS) mi gran amigo AGUSTIN, quisiera mandar un saludo y mis condolencias a su viuda (MARI) y resto de su familia. Para mi fué una pena enterarme tarde y por lo tanto no poder asistir a su sepelio.

Quiero ademas mandarle un homenaje pues creo que esta familia fué la primera o de las primeras que empezó a veranear en VALENCIA DE DON JUAN allá por los años 50 - 60. AGUSTIN siempre te recordaré.....



ESLA

Publicación Mensual para la información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Ayto. Valencia de Don Juan
Plaza Mayor, 1 - Teléfonos: 987 750 464
Casa de Cultura: 987 752 372
Pabellón Cubierto: 987 752 460
Polideportivo: 987 750 569
Juzgado de Paz: 987 752 098
Atención al Ciudadano: 987 750 100

SEMANA SANTA 2008

Día 8 de Marzo

21:00 horas. Casa de Cultura. Pregón de la Semana Santa a cargo de Dña. M.^a Paz Paramio Valderrábano.

Día 16 de Marzo - Domingo de Ramos.

11:30 horas. Bendición y Procesión de Ramos. Organizada por la Cofradía Nuestra Señora de los Dolores y Soledad.

Día 21 de Marzo - Viernes Santo.

11:00 horas. Procesión del Encuentro. Organizada por la Hermandad Jesús de Nazaret y la Cofradía Nuestra Señora de los Dolores y Soledad.

20:00 horas. Procesión del Santo Entierro. Organizada por la Hermandad Jesús de Nazaret.

Día 22 de Marzo - Sábado Santo.

20:00 horas. Procesión de la Soledad. Organizada por la Cofradía Nuestra Señora de los Dolores y Soledad.

Día 23 de Marzo - Domingo de Pascua.

11:30 horas. Procesión de Resurrección. Organizada por la Cofradía Nuestra Señora de los Dolores y Soledad.

